

EXPEDIENTE

DE LA JUNTA GENERAL

DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA

CORPORACION DE PACIFICO S.A.

(PACDELCORP)

CELEBRADA EL DIA

25 DE MARZO DEL 2014

TRANSCRITA AL LIBRO DE ACTAS

25 DE MARZO DEL 2014

No	NOMBRE DE LOS ASISTENTES	PARTICIPACIONES	VALOR	VOTOS	CARGO
1.-	Arturo Parrales Aguiar	440	.440,00		
2.-	Ec.Nathalia Parrales Aguiar	460	460,00		
3.-	Juan Carlos Parrales Arbololea	100	100,00		
4.-	Ing Hitler Parrales Cantos	-	-		Gerente General
5.-	Beiruth Duque Abarca	-	-		Comisario

RESOLUCION:

- 1) APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIA
- 2) APROBAR RESULTADOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013.



Arturo Parrales Aguiar

Secretario

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CORPORACION DEL PACIFICO (PACDELCORP) S.A.,
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2014.**

En Guayaquil, a 25 días de Marzo del 2014 a las 11:00 horas, en la oficina ubicada en García Moreno No. 2618 y Gómez Rendón, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **CORPORACION DEL PACIFICO (PACDELCORP) S.A.**, quienes representan las 1.000 acciones de \$1,00 cada una, señores Arturo Víctor Parrales Aguiar, propietario de 440; Ec.Nathalia Jackeline Parrales Aguiar, propietaria de 460, y Señor Juan Carlos Parrales Arboleda, propietario de 100. Concorre además el Ing. Hitler Parrales Cantos Gerente General y la Señora Beiruth Duque Abarca como Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el art 280 de la ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Resultados del ejercicio económico 2013 y Análisis de los Estados Financieros, 3) distribución de los beneficios si los hubiere.

Preside la sesión el Ing. Hitler Parrales Cantos (Gerente General) y actúa en la secretaría el señor Arturo Parrales Aguiar.

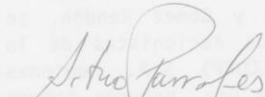
El presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

El Sr. Arturo Parrales Aguiar pone a consideración general de los socios los informes del Gerente General y Comisaria, los estados financieros del ejercicio del 2013 y sus resultados.

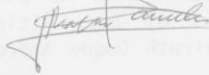
La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: aprobar los informes del Gerente General y Comisaria; el resultado y los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta respectiva, reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada,

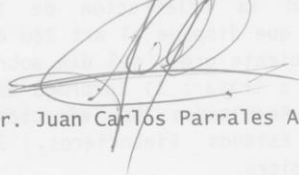
indicando que se anexa al expediente de esta sesión la lista de los Accionistas asistentes, concluida la lectura del Acta, esta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes, con lo que siendo las 12:15 horas el Presidente declara concluida la sesión.



Sr. Arturo Parrales Aguiar



Ec. Nathalia Parrales Aguiar



Sr. Juan Carlos Parrales Arboleda